



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LASCUARRE

1616

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 17 de abril de 2026, se acordó la delegación de competencias de los expedientes de contratación del Pleno en el Alcalde para la agilización de los procedimientos, de la obra "mejora instalaciones deportivas".

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lascuarre, 17 de abril de 2026. El Alcalde, José Luis Lloret Sin.